

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

16975 Modificación de la composición de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, con fecha 15 de octubre de 2013, ha dictado la siguiente Resolución n.º 3.816/2013:

El 22 de junio de 2011, se dictó Resolución de Alcaldía n.º 2.569/2011, en virtud de la cual la Alcaldesa-Presidenta determinaba la organización de la actividad municipal, la delegación de competencias, así como la composición de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

Siendo necesario llevar a cabo una modificación de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21 de la ley 7/1985, de 2 de abril; 24 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril y 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

Resuelvo:

Primero.- Modificar la composición de los miembros de la Junta de Gobierno Local, quedando como a continuación se indica:

Segundo Teniente de Alcalde: Sr. Concejales D. Félix Cayuela de Pablo.

Tercer Teniente de Alcalde: Sr. Concejales D. Diego Muñoz Munuera.

Cuarto Teniente de Alcalde: Sr. Concejales D. Bartolomé Pallarés Pérez.

Quinto Teniente de Alcalde: Sr. Concejales D. Alfonso Cayuela García.

Sexto Teniente de Alcalde: Sra. Concejales D^a Eulalia Sandoval Andreo.

Séptimo Teniente de Alcalde: Sr. Concejales D. Francisco Hernández Guerrero.

Segundo.- Notificar la presente Resolución a los interesados y publíquese en el BORM.

Totana, 5 de noviembre de 2013.—La Alcaldesa-Presidenta, Isabel María Sánchez Ruiz.